



Ciudad de Madrid.

SELO QVARTO, VEINTI
MARAVEDES AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OVAREN
TA Y NVEVE

Cobrosio de la Com
pania

Despachada



tan preciso abasto =

En este Ayuntamiento se avisto un memorial del Padre
Naxaro Dñe Moreno Mayor del cobrosio de la compa
nia de Jesus dñta Ciu. suplicando a esta dñta. reserba
librarle el salario que ay consignado sobre los propios
por los Padres maestros que se ocupan en enseñar las primeras
letras y gramatica; y por el Informe del Contador consta
estarse deviendo a dho cobrosio por la enunciada Naxon
y medio año del salario que antorixada m. se les paga
en virtud de facultad Real y con su y Secuenta desde veinte
y quatro de Diz. de setec. quatro y ocho y cumplira
a veinte y quatro de Junio próximo venidero ochenta Du
cados de vellon con lo demas que a este fin se fieren dho
memorial e Informe de cuyo contexto ynteligenziada
esta dñta. = Acordo que el may. de Propios de y pague
a dho Padre Mayor los referidos ochenta Ducados de
vellon y q. ello se despache formal libranza con la
qual y el Corres pendiente Naxos tomada la Naxon
por el Contador se beneficien a dho may. ensus Cuen
tas =

Regenero

En este Ayuntamiento se avisto un memorial de Antonio
Gamer Dñe. publico dñta Ciu. por el que suplica se le
mande pagar el salario que sobre el fero de Propios
por Naxon de su ejercicio tiene consignado. y por el In
forme del Contador consta estarse deviendo medio
año de su salario que cumplio en fin de Diz. de
mill setec. quatro y ocho y q. el quatro mil

